

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

8505

ORDEN de 13 de enero de 1981 por la que se nombra a don Avelino Senra Varela Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Avelino Senra Varela, número de Registro de Personal A42EC1772, nacido el 17 de julio de 1934, Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8506

CORRECCION de errores de la Orden de 30 de enero de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don José Vicente Maroto Borrego Catedrático numerario del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del sumario que encabeza la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 28 de marzo de 1981, página 6554, columna segunda, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Valencia», debe decir: «... Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia».

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

8507

CORRECCION de errores de la Orden de 3 de abril de 1981 por la que se constituye el Tribunal encargado de juzgar los exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática.

Habiéndose observado errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 3 de abril de 1981 por la que se constituye el Tribunal encargado de juzgar los exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Excelentísimo señor don José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático de Universidad», debe decir: «Excelentísimo señor don Angel Viñas López, Catedrático de Universidad».

Donde dice: «Excelentísimo señor don Carlos Ollero Gómez, Catedrático de Universidad», debe decir: «Ilustrísimo señor don José Urbano Martínez Carreras, Profesor numerario encargado de cátedra».

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sandoval.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Broto Rubio, Jesús (DNI 17.990.131).
Cuadrado Ebrero, María Amparo (DNI 1.167.369).
Gabas Trigo, E. Francisco (DNI 17.099.661).
Genis Carchano, Rafael (DNI 19.811.324).
Gasso Vilafranca, José María (DNI 36.464.873).
Gonzalo Angulo, José Antonio (DNI 51.857.072).
Larriba Díaz-Zorita, Alejandro (DNI 1.443.148).
Martínez Churriague, José Ignacio (DNI 13.685.675).
Retana Gainza-Mendizábal, Demetrio (DNI 447.927).
Salas Puig, José María (DNI 39.127.277).

Excluidos

Fernández Centeno, Eliseo (DNI 25.902.097). Por no haber firmado la declaración jurada.
Norberto Laborda, María del Carmen (DNI 9.649.933). Por no acompañar la declaración jurada.

8509

RESOLUCION de 6 de abril de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en los concursos-oposición convocados al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Por Ordenes ministeriales de 24 de febrero de 1979 y 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1979 y 29 de febrero de 1980, respectivamente), se convocaba

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8508

RESOLUCION de 27 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, realizada la fase de prácticas que se preveía en el apartado 10 de las citadas Ordenes de convocatoria, Esta Dirección General, de conformidad con la base 12 de dichas Ordenes, tiene a bien disponer:

1.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios interinos en prácticas por Ordenes de 25 y 30 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre) que no pudieron realizar las prácticas por tener aplazamiento legal:

TURNO LIBRE

Filosofía

Turro Tomás, Salvio (NRP I47EC900001).

Griego

Castro Bascuñana, Eduardo (NRP I47EC900047).

Inglés

García Martín, Pedro (NRP I47EC900275).

Lengua y Literatura

Llitas Poncel, Margarita (NRP I47EC900114).

2.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios interinos en prácticas por Orden de 28 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), exceptuando a los señores que figuran en el anexo a la presente Resolución por las causas que se indican.

3.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en los apartados anteriores presenten los documentos enumerados en el apartado 12 de las Ordenes de convocatoria.

4.º Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentariamente establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

5.º En el supuesto de aquellos Profesores que, relacionados en el anexo a la presente Resolución, no hayan sido evaluados en las prácticas por tener concedido el aplazamiento o interrupción legal por las causas establecidas en la Orden de 28 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), que los nombra funcionarios en prácticas, los Directores de los respectivos Centros comunicarán la incorporación de dichos Profesores en el plazo de cinco días al Presidente de la Comisión que deberá calificarlos, procediéndose en su momento por la Comisión al envío a esta Dirección General del acta correspondiente a los efectos previstos en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO QUE SE CITA

Turno libre

a) Por servicio militar:

Lengua y Literatura

Del Mazo de Unamuno, Mariano Alejandro (NRP I47EC800292).

Latín

García Armendáriz, José Ignacio (NRP I47EC800263).

Matemáticas

Alvarez Arias, José Ernesto (NRP I47EC800317).

8510

RESOLUCION de 7 de abril de 1981, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, por la que se publica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 33 plazas de la Escala Administrativa.

De conformidad con lo señalado en las bases 5.1 y 5.2 de la convocatoria de pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 33 plazas de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, convocadas por Resoluciones de 6 de octubre y 24 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre y 16 de diciembre),

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer, previos los trámites oportunos, que el Tribunal calificador de las mencionadas pruebas esté constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Amalio Graiño Bertrand, Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Vocales:

Don Antonio Calvo Alonso-Cortés, Jefe del Servicio de Asuntos Generales y de Régimen Económico del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Don Anjel Bello Iñiguez, Jefe de la Sección de Personal de Administración General de la Dirección General de Personal del Departamento.

Don Fernando Plaza de las Heras, Director de Programa en la Sección de Provisión de plazas de Profesorado de Bachillerato de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Marcial Gerardo Bernadal Esperón, Jefe de la Sección de Información y Reclamaciones del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, que actuará como Secretario del Tribunal.

Suplentes

Presidente: Don Alberto Romero de la Fuente, Jefe del Departamento de Gestión Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Vocales:

Doña Amalia Isabel Gómez Rodríguez, Jefe del Servicio de Régimen de Becas del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Don José Soto Benítez, Jefe adjunto de la Sección de Personal de Administración General de la Dirección General de Personal del Departamento.

Don Francisco Javier Arias Fernández, Asesor Técnico en la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Francisco Rafael Alvarez Llanes, Jefe de la Sección de Crédito Educativo y Verificación del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, que actuará como Secretario del Tribunal.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Presidente, Amalio Graiño Bertrand.

Sr. Jefe del Departamento de Gestión Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

8511

RESOLUCION de 9 de marzo de 1981, de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición restringida para la provisión de dos plazas de Oficial principal.

Transcurrido el plazo concedido por la Resolución de este Organismo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 16 de febrero de 1981, por la que se hizo pública la relación provisional de admitidos y excluidos para cubrir dos plazas de Oficial principal en este Servicio, y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la oposición restringida publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de 16 de diciembre de 1980, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos definitivamente.

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, DNI. Sub-section Admitidos. Rows include Carrero Frutos, María Luisa; Marin Castro, Consuelo; Marin Castro, Francisco Javier; Ortiz Lucia, Marcos; Pérez Moreno, Paloma; Picasso Martínez-Obago, Paloma; Sánchez González, Rosa María; Silva de Haro, María Concepción.